

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS

Anuncio de 30 de abril de 2026, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a expedientes de reclamación en materia de consumo que se citan.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en C/ Córdoba, 4, 1.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Requerimiento de colaboración: 10 días hábiles. En los requerimientos de información/documentación a la empresa titular de la actividad reclamada, la desatención del mismo podrá ser considerado como incumplimiento de las medidas o requerimientos adoptados por la Administración de Consumo, pudiendo dar lugar a la incoación, en su caso, de expediente sancionador en materia de consumo. La falta de colaboración con la Administración de la persona consumidora reclamante podrá dar lugar a tenerla por desistida de su reclamación, procediendo al archivo de actuaciones.

- Propuesta de solución: 10 días hábiles para comunicar si acepta la propuesta y/o el sometimiento de la reclamación al arbitraje de consumo.

- Resolución: 1 mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, Presidencia y Emergencias.

NOTIFICADO (CIF / NIF / NIE)	NÚM. EXPTE.	ACTO QUE SE NOTIFICA
09032617B	29-011360-25/R/PCRM	ARCHIVO
79169654C	29-011174-25/R/JACG	ARCHIVO
Y9102444R	29-011514-25/R/PCRM	ARCHIVO
24701555S	29-012202-25/R/JMPT	REQUERIMIENTO
25323265N	29-012558-25/R/JACG	ARCHIVO
74892090L	29-012914-25/R/ALFG	REQUERIMIENTO
74890757C	29-012971-25/R/JACG	ARCHIVO
25064061H	29-013166-25/R/JACG	REQUERIMIENTO
25307017W	29-000284-26/R/ALFG	ARCHIVO
25053389H	29-007645-25/R/JMPT	RESOLUCIÓN
Y4276460S	29-001027-26/R/JACG	ARCHIVO
18509708K	29-001131-26/R/JACG	INADMISIÓN
74832697N	29-001489-26/R/ALFG	ARCHIVO
25727570T	29-001580-26/R/ALFG	INADMISIÓN
52372502F	29-001795-26/R/ALFG	REQUERIMIENTO
33370632R	29-002198-26/R/ALFG	ARCHIVO
B93156107 (IBERIAN FUNERAL PLANS, SL)	29-002327-26/R/JACG	REQUERIMIENTO

Málaga, 30 de abril de 2026.- El Delegado (disposición transitoria cuarta del Decreto 168/2025, de 5.11), Carlos Bautista Ojeda.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00337155